

Guayaquil, 4 de Abril del 2016.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA TOPBIBLOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Ciudad.-

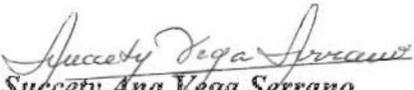
De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a ustedes, en calidad de Liquidadora Principal de esta Compañía con la finalidad de presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pendientes, cúmpleme ponerlo a su consideración el cual se relaciona con las situación financiera de la Compañía al 31 diciembre 2015.

En este año se resolvió disolver la Compañía de forma Voluntaria y Anticipada, se procedió con los trámites pertinentes de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley, para lo cual se realizó la suspensión de operaciones, liquidación de bienes y Distribución del Haber Social.

Por lo anteriormente expuesto pongo a disposición de ustedes los estados financieros adjuntos, para su revisión y aprobación.

Atentamente,


Succety Ana Vega Serrano
C.I. 0920714433
Liquidadora Principal